



Getxo

Un camino hacia la consulta



GETXON ADOS

GURE ESKU DAGO





© JORDI BLASI

Gure Esku Dago

Gure Esku Dago es una iniciativa ciudadana, no vinculada a los partidos políticos, plural y participativa, que trabaja por el derecho a decidir del pueblo vasco. Nació en 2013 con el objetivo de ejercitarse el derecho a decidir sobre el estatus político de Euskal Herria, trabajando de cara a crear las condiciones para que pueda ser convocado un referéndum.

Nuestros principios

Trabajamos de forma positiva y en un ambiente de respeto, buscando los puntos de encuentro en torno al derecho a decidir. Nos basamos en tres principios:

1. Somos un pueblo

Somos un pueblo heterogéneo. Por ello, queremos construir nuestra convivencia sobre tres pilares: la cooperación en torno a los objetivos y valores que compartimos, el respeto hacia los modos de pensar y proyectos que nos diferencian, y la posibilidad de elegir libremente entre cualquiera de ellos.

2. Tenemos derecho a decidir

El derecho democrático a decidir se basa en la expresión libre e incondicional de la voluntad de una comunidad política.

El derecho a decidir alcanza a todos los ámbitos y niveles de las personas y los pueblos, por lo que corresponde a la ciudadanía de Euskal Herria elegir libremente su futuro.

El objetivo de Gure Esku Dago es materializar, en colaboración con las instituciones y agentes de Euskal Herria, el derecho a decidir de la ciudadanía. La activación de esta es la garantía del desarrollo colectivo, y el trabajo colaborativo conseguirá que ese desarrollo integre a todas las personas.

3. Es la hora de la ciudadanía

Este tercer pilar sobre el que se sustenta nuestro trabajo es el que da pleno sentido a la iniciativa ciudadana que hemos trazado hasta hoy y el que determina el porqué de los pasos que vamos a desarrollar en el futuro: activar a la ciudadanía como sujeto imprescindible en este proceso.

Llevamos tres años activando a mujeres y hombres de Getxo para que la reivindicación del derecho a decidir sea suficientemente fuerte como para que cuando llegue el momento institucional, que llegará, una decisión colectiva sea eficaz y democrática.

Llevamos tres años activando a las personas dispuestas a acometer nuevos retos, a construir una nueva cultura política, a establecer los cimientos de una nueva era.

Llevamos tres años trabajando con quienes quieren decidir, con todas y todos aquellos que están dispuestos a dar la mano al otro.



Desde la cadena humana hasta la plaza del acuerdo

En **junio de 2014** unimos Iruña con Durango. 123 kilómetros en los que cerca de 2.000 getxoztar unimos nuestras manos.

En **noviembre de 2014**, 10.000 personas creamos un mosaico en Donostia para expresar nuestro apoyo a los procesos de Escocia y Catalunya y reivindicar nuestra urna.

A lo largo del **ejercicio 2014-2015** tejimos más de 200 telas en Getxo, más de 4.000 personas que con un dibujo, una canción, un verso o una simple frase dijeron que estaban preparadas para decidir lo que queremos lograr.

En **junio de 2015** cientos de hombres y mujeres de Getxo extendimos esas telas a lo largo de la ría en Bilbao, y alrededor de 1.500 acudimos a San Mamés a decir que estábamos preparados para ser protagonistas de nuestro futuro.

En **septiembre de 2015** Gure Esku Dago puso en marcha un proceso de reflexión para rediseñar la hoja de ruta en la que nos íbamos a mover durante los años siguientes. «Eskura», nombre con el que se denominó dicho proceso, ratificó las tres áreas de actuación que habían marcado el trabajo de la iniciativa ciudadana desde su creación, y acordó dar nuevos pasos en cada una de ellas:

Tejer

Seguir trabajando para superar los muros que dividen a la ciudadanía, fortaleciendo el suelo común y fomentando la cooperación, para que cada vez más se sumen al derecho a decidir.

Consensuar

Acordar declaraciones para la decisión, con una base común y elementos adaptados a la realidad local.

Decidir

Realizar consultas en pueblos, barrios o comarcas. Se acordó que cada grupo local realizará su diagnóstico y definiera su hoja de ruta.

Gure Esku Dago Getxo puso en marcha un proceso de reflexión que concluyó que nuestro municipio no reunía las condiciones necesarias para realizar una consulta, por lo que decidió apostar por una declaración en favor del derecho a decidir consensuada y apoyada por el mayor número de ciudadanos y ciudadanas de Getxo.

El **21 de mayo de 2016**, concejales y alcaldes de Getxo desde 1979 hasta la fecha reafirmaron y proclamaron que «los pueblos, las sociedades políticamente organizadas, de forma libre, pacífica y democrática, tienen derecho a decidir».

El **5 de junio de 2016**, en la plaza Biotz Alai, 1.200 personas ratificaban la «Declaración por la decisión», que animaba a todos y todas a trabajar para que el derecho a decidir se haga realidad.



© GED ARTXIBOA

Declaración por la decisión

1. Somos un pueblo y tenemos derecho a decidir.
2. Queremos realizar este ejercicio democrático para que se oiga nuestra voz, para ser dueñas y dueños de nuestro presente y futuro, para que nadie decida en nuestro lugar, para conseguir una sociedad mejor.
3. Es necesario un gran acuerdo que recibe la adhesión del mayor número de personas. Sabemos que vivimos en una sociedad heterogénea y que por encima de lo que nos divide hay algo que nos une: somos ciudadanas y ciudadanos vascos. Sin excepciones. Debemos ser la expresión del deseo de decidir, el punto de encuentro entre diferentes, la clave de la convivencia.
4. Nos comprometemos a difundir esta declaración entre nuestras vecinas y vecinos, a fin de que ellas y ellos se unan a la misma, porque es la clave para que esta práctica democrática sea legítima.
5. Nos comprometemos a trabajar para que el derecho a decidir se haga realidad.

Tras la primera oleada de consultas

Como se anunciaba en el documento «Eskura», entre **2016 y 2018** se trabajará «para activar a la ciudadanía para el proceso de consulta y para crear las condiciones necesarias para materializar esa consulta».

A través de estos ejercicios prácticos, en los que se prevé la convocatoria de más de 130 consultas, Gure Esku Dago quiere poner sobre la mesa el debate del derecho a decidir y, mediante la autoorganización, dar valor a la ciudadanía. Con el objetivo de difundir el debate y la pedagogía en torno al derecho a decidir y a su ejercicio.

Y en Getxo, ¿qué?

Tras el anuncio en el acto de la plaza Biotz Alai de que «Getxo no quiere perder la ola, Getxo también quiere decidir», Gure Esku Dago Getxo se comprometió a poner en marcha un proceso de reflexión y trabajo para hacer posible una consulta sobre nuestro estatus político. A tal efecto, organizó una jornada de reflexión el 22 de octubre de 2016 en la que quedó de manifiesto que, siendo importante la celebración de una consulta en Getxo, se consideraba que en ese momento no se contaba con las condiciones adecuadas para hacerla, pero que se podían crear.



¿Existe en Getxo una base social potencialmente favorable al derecho a decidir?

Si hacemos un análisis de los votos que tuvieron las fuerzas que respaldan el derecho a decidir (Partido Nacionalista Vasco, Euskal Herria Bildu y Elkarrekin Podemos) en las elecciones autonómicas del 25 de septiembre de 2016, vemos la fotografía, colegio a colegio, que se muestra en el cuadro de la parte inferior de esta página.

En base a estos resultados, se puede concluir que el voto teóricamente favorable al derecho a decidir es **mayoritario en los nueve colegios electorales de Getxo**.

La dificultad de organizar una consulta en Getxo no radica en la definición ideológica de su población, sino más bien en la posibilidad o imposibilidad de los agentes proconsulta de activar a esa población.

¿Por qué y para qué convocar una consulta en Getxo?

Todos los pasos dados han ido encaminados a que la ciudadanía tome conciencia de su derecho a decidir, para que cuando llegue el momento institucional, la decisión colectiva sea eficaz y democrática. La organización de una consulta a nivel de Getxo es en sí misma otra herramienta, acaso con más valor simbólico que las anteriores, pero otra herramienta más en la línea de seguir sumando, de seguir profundizando en el derecho, tendiendo puentes.



Una consulta para seguir sumando

En la práctica de Gure Esku Dago Getxo hemos conseguido activar un número de personas que ha oscilado entre las 1.500 y 2.500. Es ahí donde debemos situar el foco de nuestro proceso: sumar, ganar más ciudadanas y más ciudadanos en torno al derecho a decidir.

2016/09/25	Botoak	PNV	EH BILDU	ELKARREKIN PODEMOS	Voto teórico a favor del Derecho a decidir
GEROA	5.258	2.511 / %47,7	830 / %15,8	566 / %10,7	3.907 / %74,3
GETXO 1 (Ins)	8.918	3.748 / %42	1.728 / %19,3	1.277 / %14,3	6.753 / %75,7
ZABALA	4.483	2.029 / %45,2	940 / %21,9	479 / %10,6	3.448 / %76,9
TRINITARIK	2.868	1.299 / %45,3	423 / %14,7	291 / %10,1	2.013 / %70,1
S. INAZIO	6.348	2.303 / %36,2	471 / %7,4	700 / %11	3.474 / %54,7
P. ARISTEGI	2.528	1.013 / %40	339 / %13,4	318 / %12,5	1.670 / %66
MARIA GOIRI	4.719	1.781 / %37,7	450 / %9,5	508 / %10,7	2.739 / %58
HIZK. ESKOLA	3.450	1.368 / %39,6	203 / %5,9	204 / %5,9	1.775 / %51,4
DIV. PASTOR	3.511	1.524 / %43,4	362 / %10,3	354 / %10	2.240 / %63,8

Con ese objetivo, tras el proceso de reflexión iniciado el 22 de octubre, hemos llegado a la conclusión de que si somos capaces de crear unas condiciones válidas para implementar un proceso de consulta en Getxo, esta se puede convertir, debemos convertirla, en una herramienta que nos lleve a multiplicar de manera significativa el número de personas que se movilizan, se activan y se empoderan en torno a la reivindicación del derecho a decidir.

Tenemos un protocolo transparente, legítimo y abierto

Gure Esku Dago, a raíz de las primeras consultas, se dotó de un protocolo de principios y procedimientos:

Transparente

El protocolo de consultas ciudadanas garantizará la transparencia del proceso. La iniciativa asociativa local deberá articular un procedimiento participativo para plantear y debatir diferentes opciones en relación con la consulta: pregunta, que deberá ser concreta, concisa y clara; fecha; personas con derecho a voto; mesas electorales, etcétera.

Legítimo

Deberá cumplir de forma estricta las garantías democráticas que en el ámbito internacional se exigen para llevar a cabo consultas ciudadanas.

Abierto

Este protocolo marco de consultas ciudadanas se fundamenta en la filosofía de la democracia participativa. Por lo que se impulsarán y garantizarán la participación y el pluralismo como puntos de partida para organizar la iniciativa ciudadana, de manera que la consulta sea punto de encuentro entre las diferentes sensibilidades del municipio.

Este carácter participativo, plural y abierto también deberá ser respetado en el seno del grupo promotor de la iniciativa.



NOTA: Este documento es el resumen del informe que en enero de 2017 redactó Gure Esku Dago Getxo. Texto íntegro en: www.gureeskudagogetxo.com

Paso a paso, metro a metro: **Ados, Ahots, Abost**

Previo a la aplicación del protocolo, Gure Esku Dago ha diseñado un calendario de trabajo en tres fases (**Ados, Ahots y Abost**), que recorre los pasos que entiende deben darse como condición *sine qua non* para la celebración de la consulta.

1^a fase: Ados

La organización de una consulta en Getxo exige un esfuerzo de activación para que la iniciativa llegue a todos los barrios y se traduzca en grupos de apoyo que dinamicen esta actuación.

Con el objetivo de crear una base social articulada geográfica, generacional y culturalmente, hemos puesto en marcha dinámicas que reforzencen la pluralidad y diversidad de nuestro municipio. Porque todas y todos los que formamos la sociedad vasca del siglo XXI somos la Euskal Herria que queremos construir, sin límites ni imposiciones.

Por otra parte, se hará un análisis del coste económico que la convocatoria y la celebración de una consulta en Getxo suponen, así como de las posibles fuentes de financiación para hacer frente a dicho presupuesto.

2^a fase: Ahots

Se prevé la celebración de un acto de recogida de firmas como condición previa a la consulta: para conocer el apoyo a la misma, dotarla de la mayor legitimidad posible y socializarla; así como para reunir en torno a la consulta al mayor número de sectores sociales del municipio.

Si bien corresponderá a la Comisión Promotora decidir y definir las normas por las que se regirá esta, Gure Esku Dago Getxo apuesta por la participación de todas las personas mayores de 16 años con residencia en nuestro municipio.

Siendo ello así, sobre la base de una población con derecho a voto de 68.765 personas, Gure Esku Dago Getxo –de acuerdo con el protocolo– establece recoger un mínimo de **3.438 firmas** (el 5% de la población llamada a participar).

3^a fase: Abost

Alcanzados los objetivos de la primera y segunda fase, la Comisión Promotora procederá a convocar de manera oficial la consulta sobre el estatus político de Euskal Herria. Para ello, pondrá en marcha un procedimiento participativo en el que se planteen y debatan los aspectos directamente relacionados con dicha iniciativa.

Gure Esku Dago Getxo ha diseñado esta tercera fase tomando como referencia el día **5 de noviembre de 2017**, y lo hace basándose en tres aspectos con una significativa carga simbólica e ideológica:

- Historico:** Se cumplen 84 años desde aquel 5 de noviembre de 1933 en que las mujeres de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa votaban por primera vez en unas elecciones, con motivo del referéndum del Estatuto vasco.

- Geográfico:** Cinco son los barrios que forman nuestro municipio.

- Identitario:** La mano, *eskua*, con sus cinco dedos, ha sido, desde los primeros pasos de esta iniciativa, algo más que su símbolo.

Con el valor simbólico de esos tres aspectos sobre la mesa, con una estructura social reforzada (Ados), con el respaldo de las firmas recogidas en la segunda fase (Ahots) y con la estructura garantizadora de un proceso democrático, participativo y transparente que se prevé en el protocolo marco, se pondría en marcha la última fase del plan para la celebración de una consulta sobre el estatus político de Euskal Herria en Getxo: **Abost (5 de noviembre = azaroak 5 = A5)**.



También en Getxo es la hora de la ciudadanía



Estamos preparadas para juntar nuestras manos y reforzar la cooperación. Solamente conseguiremos grandes objetivos trabajando conjuntamente, para movilizarnos, para establecer nuevos hitos, para hacerlo juntos.

Nos dijeron que era imposible y lo hicimos. Porque lo imposible se hace a base de esfuerzo. Ha llegado el momento decisivo. Estamos preparadas y preparados para el reto, y tú eres indispensable. Está en nuestras manos. **Está en tu mano. Es posible.**

QUIERO
DECIDIR
PERABAKU

